



CONVOCATORIA CAS N° 165 -2011

CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DECRETO LEGISLATIVO 1057

I. ORGANISMO CONVOCANTE

Municipalidad de Villa El Salvador

II. DOMICILIO DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

Sector 2, Grupo 15, Av. Revolución S/N – Villa El Salvador

III. ORGANO O UNIDAD ORGANICA USUARIA:

Sub Gerencia de Programas Sociales.

IV. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de personal calificado y con experiencia que permita optimizar los servicios de la Sub Gerencia de Programas Sociales de la Municipalidad de Villa El Salvador

V. PLAZAS A CONVOCAR

Contratar los servicios de:

UN (01) ASISTENTE.

VI. REQUISITOS MINIMOS Y COMPETENCIA

- Estudios Primarios, Secundarios concluidos.
- Experiencia mínima de 05 años en Entidades Públicas.
- Conocimiento como promotor de Organizaciones Sociales y/o Dirigenciales.

VII. PERIODO DE CONTRATACIÓN

Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de octubre de 2011.

VIII. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO

V) Publicación de la Convocatoria: desde el 26 de setiembre de 2011 hasta el 30 de setiembre de 2011.

W) Presentación de Currículo Vitae Documentado: hasta el 01 de octubre de 2011 de 8:00a.m. a 12:00pm. en la Mesa de Partes de la Municipalidad de Villa El Salvador - Unidad de Administración Documentaria y Atención al Usuario, ubicado en el Sector 2, Grupo 15, Av. Revolución S/N.

X) Evaluación curricular: 03 de octubre de 2011.

Y) Publicación de los Resultados: 04 de octubre de 2011.

